



## Sociedad Uruguaya de Nefrología

De la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Nefrología a los médicos nefrólogos que se desempeñan en todo el territorio nacional:

*Dadas:*

- 1- Situación por todos conocida de la ex - mutualista Casa de Galicia, donde en el contexto de la potencial **pérdida de puestos de trabajo** se pierden cargos de nuestra especialidad.
- 2- **Transferencia de pacientes a otras instituciones** de asistencia médica según el siguiente detalle (socios FONASA):
  - a. Círculo Católico 17.857
  - b. Evangélico 7.809
  - c. Universal 6.240
  - d. CUDAM 4.692
  - e. CRAMI 1.189A los que se suman un porcentaje significativo de socios Casa de Galicia No-FONASA que han migrado a esas instituciones de asistencia médica.
- 3- **Incremento de la demanda asistencial** en las instituciones receptoras de pacientes, tanto a nivel ambulatorio como de internación, en todas las especialidades incluyendo nefrología.
- 4- **Pérdida significativa de la calidad asistencial** tanto para los pacientes que migran a las instituciones, como para el conjunto de pacientes socios de las instituciones receptoras.
- 5- **Negociación** llevada adelante por el Sindicato Médico del Uruguay tendiente, entre otros aspectos, a la **reubicación de puestos laborales** de todas las especialidades incluyendo nefrología en las instituciones receptoras de pacientes.

*La Comisión Directiva de la SUN resuelve:*

- 1- Instar a los **nefrólogos (titulares y suplentes) que se desempeñan en las instituciones Círculo Católico, Evangélico, Universal, CUDAM y CRAMI a no incrementar sus horas de trabajo** en esas instituciones, en el entendido de que este incremento puede ir en detrimento de la reubicación de los cargos de nefrólogos de Casa de Galicia.
- 2- Instar a todos los **nefrólogos que se desempeñan en todo el territorio nacional a no tomar horas de trabajo en las instituciones mencionadas**, en el entendido de que este incremento puede ir en detrimento de la reubicación de nefrólogos de Casa de Galicia. Dentro de este grupo de nefrólogos se incluye a todas las empresas tercerizadas que brindan asistencia clínica y de hemodiálisis de agudos en las instituciones receptoras.
- 3- **Mentenernos en "reunión permanente"** con el Sindicato Médico del Uruguay para seguir de cerca el estado de las negociaciones y aportar junto con el resto de las Sociedades Científicas en la resolución de este grave conflicto.

Montevideo, 30 de marzo de 2022

Dr. Ricardo Silvariño.  
Presidente

Dra. Cecilia Baccino  
Secretaria